



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
MOVILIDAD
Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

FORMATO AVISO DE NOTIFICACIÓN

CÓDIGO: APIC-FM-003

VERSIÓN: 3

FECHA DE APLICACIÓN: SEPTIEMBRE DE 2022



Radicado: **20221320113491**

Fecha: 27-11-2022

Pág. 1 de 2

AVISO DE NOTIFICACIÓN

El Gerente de Intervención de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial hace saber:

Que en respuesta a la petición generada por el señor Anónimo **radicada** con No. 20221120130862 de fecha 4 de noviembre de 2022 se emitió el Oficio con radicado No. 20221320107471 con fecha 14 de noviembre de 2022 y ante el desconocimiento de información de notificación del peticionario, se debe dar aplicación a lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en aras de garantizar la vigencia del principio de publicidad (artículo 3º de la Ley 1437 de 2011), notificando por aviso el referido oficio, cuyo texto es el siguiente:

Cordial saludo:

Con respecto a su petición nos es grato informar a usted y a la comunidad que esta vía fue intervenida en una acción de mantenimiento vial, consistente en un cambio de carpeta con un bacheo previo sectorizado, el cual se terminó el 19 de octubre del 2021, por nuestra entidad. Estos trabajos están en un periodo de seguimiento con el propósito de verificar la calidad de los trabajos y hacer acciones de mejora en el caso que fuere necesario, anexamos la ficha de terminación de los trabajos

Se fija el presente aviso en la página web y en la cartelera de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial junto con el oficio a notificar por el término de cinco (5) días, a primera hora del día 28/11/2022, y se desfija finalizada la jornada del día 02/12/2022, advirtiendo que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que por las características propias del acto a notificar, contra el mismo no proceden recursos.

Cordialmente,

Ing. Álvaro Villate Supelano

Gerente de Intervención- Unidad de Mantenimiento Vial

Proyectó: Ing. Rafael Perez-contratista director obra – Zona 1 Gerencia de Intervención.

Documento 20221320113491 firmado electrónicamente por:

**ALVARO VILLATE
SUPELANO**

Gerente Intervencion
GERENCIA DE INTERVENCIÓN
alvaro.villate@umv.gov.co
Fecha firma: 28-11-2022 11:24:46



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
MOVILIDAD
Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

FORMATO AVISO DE NOTIFICACIÓN

CÓDIGO: APIC-FM-003

VERSIÓN: 3

FECHA DE APLICACIÓN: SEPTIEMBRE DE 2022



Radicado: **20221320113491**

Fecha: 27-11-2022

Pág. 2 de 2

Proyecto:

RAFAEL HUMBERTO PÉREZ VERDUGO - DIRECTOR DE OBRA ZONA 1 -
CONTRATISTA - GERENCIA DE INTERVENCIÓN - rafael.perez@umv.gov.co



12fca602dd908bd3233b0c5a4a02bebcb80330df346aa550d5a083179de869c

Código de Verificación CV: 5ad82 Comprobar desde: <https://www.umv.gov.co/portal/verificar/>

Anexos: 1 folios

##THATML##

